

ANEXO

Universidad de Cádiz

Número de orden	Documento nacional de identidad	Apellidos y nombre	Puesto	Nivel	Localidad
<i>Sistema de promoción interna</i>					
1	52.310.365	Heredía Luque, Jesús	Analista SICE	24	Puerto Real.
2	31.231.042	Corbalán Sampayo, María Isabel	Analista SIG	24	Cádiz.
3	31.235.185	Ben Santos, Elena	Analista SIG	24	Cádiz.
<i>Sistema de turno libre</i>					
1	31.336.272	Jiménez Tenorio, Juan Luis	Analista SIG	24	Cádiz.
2	31.335.389	Gordillo González, Jesús	Analista SIG	24	Cádiz.
3	33.375.731	Frías Carnero, Juan José	Analista SII	24	Puerto Real.

13204 RESOLUCIÓN de 20 de mayo de 1999, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se nombra a don Gerardo Luis Garcés Martín Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Cirugía».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión para juzgar el concurso de acceso número 9 para la provisión de plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 3 de junio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 26), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento «Cirugía» adscrita al Departamento de Ciencias Clínicas I, a don Gerardo Luis Garcés Martín, con documento nacional de identidad número 43.243.324-N, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado.

Contra esta Resolución, que es definitiva en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», sin perjuicio de cualquier otro que pudiera interponerse.

Las Palmas de Gran Canaria, 20 de mayo de 1999.—El Rector, por delegación, el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Roberto Sarmiento Rodríguez.

13205 RESOLUCIÓN de 21 de mayo de 1999, de la Universidad de Cádiz, por la que se resuelve la adjudicación de puestos de trabajo ofrecidos en concurso de méritos convocado por Resolución de 27 de agosto de 1998.

Convocado mediante Resolución de fecha 27 de agosto de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de octubre) concurso para la

provisión de puestos de trabajo vacantes en esta Universidad y resuelto por la Comisión de Valoración formada al efecto;

Acordada por la Junta de Gobierno de fecha 26 de abril de 1999 la modificación de las plazas a convocar, en el sentido de amortizar las dos puestos de Auxiliar administrativo del ICE,

Este Rectorado, de conformidad con las atribuciones que le confiere la normativa vigente, ha resuelto:

Primero.—Modificar el mencionado concurso anulando la oferta de los dos puestos de Auxiliar administrativo del ICE.

Segundo.—Adjudicar destino a los funcionarios que se relacionan en el anexo a esta Resolución.

Tercero.—El plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido será de tres días, si radica en la misma localidad, o de un mes, si radica en distinta localidad o comporta el reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión comenzará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes a la publicación de esta Resolución, así como el cambio de situación administrativa que en cada caso corresponda. Si comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá contarse desde dicha publicación.

Cuarto.—Los destinos serán irrenunciables y los trasladados que se deriven de la presente Resolución tendrán la consideración de voluntarios.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, esta Resolución agota la vía administrativa y será impugnabile en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de la notificación o publicación de la misma como establece el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo Provincial con sede en Cádiz en virtud de lo dispuesto en los artículos 13.a) en relación con el artículo 8.2.a) de la Ley 29/1998 citada. No obstante, los interesados podrán optar por interponer contra esta Resolución un recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante el mismo órgano que la dictó, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto no recaiga resolución expresa o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición por el transcurso de un mes desde su interposición, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 17 de diciembre de 1998.

Cádiz, 21 de mayo de 1999.—El Rector, Guillermo Martínez Massanet.

ANEXO

Número de orden	Denominación	Apellidos y nombre	Número de Registro de Personal
1	Jefe Grupo Títulos.	Catro Espinosa, Amalio.	3123862813 A7116
2	Jefa Grupo Gestión Económica.	Cejas Salazar, María del Pilar.	3124999246 A7116
3	Jefa Grupo Sección Facultad de Filosofía y Letras.	Ramos Pavón, María del Carmen.	3125198524 A7116
4	Jefa Grupo Sección Facultad de Medicina.	Pérez Rodríguez, María del Pilar.	3123589002 A7116
5	Jefa Grupo Administración Colegio Mayor.	Castro Virilan, Pilar.	3126292035 A7116
6	Auxiliar administrativo Departamento Derecho Administrativo.	Perdigones Muñoz, Francisca.	5228474746 A7116
7	Auxiliar administrativo Departamento Anatomía Patológica.	Fonseca Bermudo, María José.	3123571835 A7116
8	Auxiliar administrativo Departamento Bioquímica y Biología.	Lacave Abarzuza, Rosario.	3121829168 A7114
9	Auxiliar administrativo Sección Administración Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud.	Desierta.	—
10	Auxiliar administrativo Sección Administración Facultad de Ciencias de Educación.	Otero Sánchez, Antonia.	3125053146 A7116

13206 *RESOLUCIÓN de 25 de mayo de 1999, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a doña Manuela Basallote Galván Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Matemática Aplicada», adscrita al Departamento de Matemática Aplicada II.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 13 de julio de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de agosto), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a la Doctora doña Manuela Basallote Galván Profesora titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, del área de conocimiento de «Matemática Aplicada», adscrita al Departamento de Matemática Aplicada II.

Sevilla, 25 de mayo de 1999.—El Rector, Miguel Florencio Lora.

13207 *RESOLUCIÓN de 25 de mayo de 1999, de la Universidad Rey Juan Carlos, por la que se nombra a don Dirk Sascha Ossosowski Profesor titular de Universidad.*

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 3 de la Ley 7/1996, de 8 de julio, de creación de la Universidad Rey Juan Carlos, el artículo 3.1 del Decreto 90/1997, de 10 de julio, y de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 22 de julio de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 25), para la provisión de plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto nombrar a don Dirk Sascha Ossosowski, con pasaporte número 1753279332D, Profesor titular de Universidad de la Universidad Rey Juan Carlos, del área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos», adscrita al departamento, en constitución, de Ciencias Experimentales, Sociales y Humanidades.

Móstoles, 25 de mayo de 1999.—El Rector-Presidente, Guillermo Calleja Pardo.

13208 *RESOLUCIÓN de 26 de mayo de 1999, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Filología Alemana» del Departamento de Filología Alemana a doña María Irene Doval Reija.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta

Universidad, de 1 de julio de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 21), para la provisión de la plaza de Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Filología Alemana» del Departamento de Filología Alemana de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor de doña María Irene Doval Reija, y teniendo en cuenta que la interesada cumple los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña doña María Irene Doval Reija, Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Filología Alemana» del Departamento de Filología Alemana de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 26 de mayo de 1999.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.

13209 *RESOLUCIÓN de 26 de mayo de 1999, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Análisis Geográfico Regional» del Departamento de Geografía a don Francisco Ramón Durán Villa.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de 1 de julio de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 21), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Análisis Geográfico Regional» del Departamento de Geografía de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor de don Francisco Ramón Durán Villa, y teniendo en cuenta que el interesado cumple los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Francisco Ramón Durán Villa, Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Análisis Geográfico Regional» del Departamento de Geografía de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 26 de mayo de 1999.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.

13210 *RESOLUCIÓN de 27 de mayo de 1999, de la Universidad de Oviedo, por la que se nombra a don Ramón María Alvargonzález Rodríguez Catedrático de Universidad.*

Vista la propuesta elevada por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de